



El señor Presidente manifiesta que de acuerdo a lo conversado y a la necesidad y la demanda que hoy día se tiene de instalar un semáforo, se tomó el acuerdo de plantear solamente lo que los señores Concejales en algún momento propusieron, solamente semáforo para Panimávida.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que solo quiere agregar que los antecedentes solicitados y convocados durante la Sesión de Comisión del día 02 de noviembre del año 2021 a las 14: 30 horas fueron adjuntados, además de las explicaciones y comunicación sobre el tema, está todo anteriormente entregado.

El Concejal señor Hernández señala que como lo dijo anteriormente cree que ese es el camino, indicando que votará favorable este proyecto.

El señor Presidente señala que antes de ir a votación y por un tema de buena convivencia manifiesta que él no tiene ningún problema en asistir a reuniones extraordinarias, pero solicita que por favor se le comunique con dos días de anticipación, si fuera posible y en la mañana, porque habitualmente en la tarde concurre a terreno, si es que se puede y si no, no tiene ningún problema en asistir porque las reuniones extraordinarias son para mejorar las cosas, como en este caso.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Olivares manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que aprueba y solicita la modificación presupuestaria.

El Concejal señor Carter mantiene su aprobación.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Hernández aprueba.

El señor Presidente manifiesta que él también aprueba, señalando que con siete votos a favor se da por aprobada la **“Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado “SEMAFORIZACIÓN CRUCE AVENIDA RARI CON RUTA L-11, COMUNA DE COLBUN”.**

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 16:45 horas.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario**

